

Guatemala, 31 de mayo de 2017

Licenciado:
Edwing Antonio Pérez Corzo
Vice-Ministro del Deporte y la Recreación

Muy estimado Señor Viceministro

Con el debido respeto que se merece me dirijo a Usted, con el objeto de presentarle **mi informe de actividades realizadas** conforme lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, número 1505-F-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 263-2017, que corresponde al mes de mayo de 2017. Y para el cobro de mis honorarios presento la Factura No. **000011 Serie "B"**

Actividades realizadas:

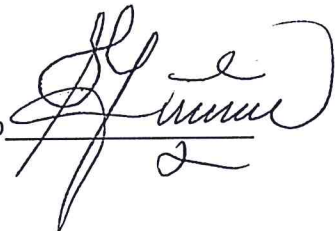
Apoyar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios
Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del Inventario Físico anual.
Apoyar en la elaboración de tarjeta de resguardo Sicoín.
Apoyar en elaboración de tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría de Cuentas
Apoyar en las Visitas que se hagan a las Oficinas de la Dirección General del Deporte y la Recreación con el objeto de establecer la ubicación del activo fijo y el resguardo de los mismos.
Apoyar en el traslado de bienes en mal estado a las bodegas del parque Barrondo.
Se están haciendo los levantamientos de inventario físico en las oficinas de esta Institución.

Resultados:

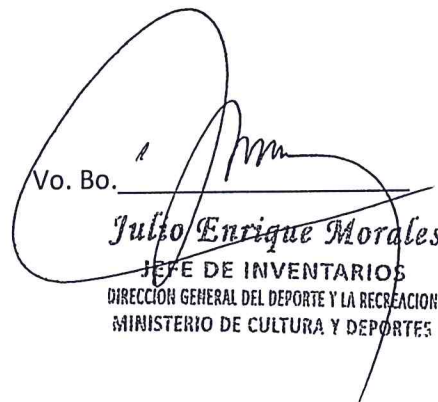
Se le da cumplimiento a la elaboración de los reportes en la manera en que vayan solicitándolos.
Se contribuye en los lineamientos haciendo posible la elaboración y el cuadro del Inventario Físico anual.
Se está cumpliendo con la elaboración de tarjetas de resguardo Sicoín, conforme al Sistema de Contabilidad integrada, diseñado por el Ministerio de Finanzas Públicas.
Se elaboran las tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, haciendo las respectivas operaciones alzas y bajas conforme se vayan dando los movimientos.
Se practica constantemente las visitas respectivas a las oficinas, para poder establecer si el activo fijo esta en resguardo.
Se brinda el requerido apoyo en el momento en que tenga que trasladarse bienes del activo fijo que por estar en desuso o estado inservible son susceptibles de traslado.

Se está llevando a cabo el levantamiento de inventario físico del activo fijo en cada una de las oficinas de esta Institución, a efecto de mantener el control de los bienes.

Lizandro Salguero



Vo. Bo.



Julio Enrique Morales
JEFE DE INVENTARIOS
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES